

N° 1
1992

ISSN 0716 - 498 X

universum

AÑO 7 - 1992

TALCA, CHILE



Plano de Talca, 1904. Colección Museo O'Higiniano de Talca

Universidad de Talca

REVISTA "UNIVERSUM"
UNIVERSIDAD DE TALCA

TALCA:
MEDIO SIGLO DE OLIGARQUIA
(1850 - 1900)

Raúl Sánchez Andaur

La historiografía tradicional nos ha entregado respecto de Talca, en la segunda mitad del siglo pasado, una imagen de prosperidad fundada en la actividad agrícola cerealera, que habría generado las condiciones necesarias para que la provincia alcanzara interesantes niveles de desarrollo.

Hoy, al revisar nuestro pasado desde perspectivas diferentes e intentar una explicación más acabada de la situación de postergación en que se encuentra la provincia, a 250 años de la fundación de su ciudad capital, surgen interrogantes respecto a la real dimensión de aquella bonanza y de su efectivo aprovechamiento.

Este estudio pretende aportar antecedentes, intentando determinar la responsabilidad política, social y económica que le cabría en esta situación al grupo social poseedor del medio de producción - tierra: la oligarquía de la segunda mitad del siglo XIX.

Raúl E. Sánchez Andaur: Profesor de Historia y Geografía, Universidad de Chile; Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile.

INTRODUCCION

" TALCA, PARIS Y LONDRES ", resabios de un pasado esplendoroso, de un fue y no ser, de una posibilidad cierta de palpar el desarrollo y no poder.

Establecer las razones y el tiempo en que las causas de la postración económica, denunciada ayer y replanteada hoy, pueden ser ubicadas, y develar la incógnita que encierra a cualquier intento de respuesta histórica, es una tarea necesaria de enfrentar.

En esa realidad se inserta este trabajo , relativo al ámbito de la historia social y de mentalidades, en cuanto que el objeto de estudio lo conforma un grupo con características propias, conducentes a desarrollar un estilo de pensamiento tendiente a ejercer hegemonía económica, social y política. Además, va vinculada a la historia económica, ya que del análisis de las bases en que se sustenta su riqueza se desprende la dinámica de utilización del recurso financiero.

La inquietud de estudiar a la oligarquía talquina surge del planteamiento historiográfico de que la provincia habría experimentado, en la segunda mitad del siglo XIX, un aumento de su productividad y por ende, aporte de recursos significativos al presupuesto nacional. Unido a lo anterior, la sociedad provinciana de la época se caracterizó, principalmente, por la preeminencia de una clase oligárquica sobre la propiedad agrícola, un fuerte dominio sobre el conjunto de la sociedad y de la producción cerealera, básica en la generación de riquezas. Esta realidad motivó la búsqueda de explicaciones al comportamiento de esta " clase privilegiada " que habría sido una de las causas ubicables, en el siglo precedente, de la menor velocidad relativa en el desarrollo talquino respecto a otras áreas geográficas del país.

La constatación de que hoy, a pesar de que el siglo XX toca a su fin, se pueda encontrar un grupo significativo de familias que en la ciudad de Talca escapan al comportamiento

social generalizado, mostrando entre otras características : arrogancia, altivez y sobreestimación del valor asignado a los apellidos, se constituyó en otro ingrediente motivador de la investigación. Conocer a los " Cruz ", los " Donoso ", los " Vergara ", los " Urzúa ", o los " Concha ", aumentó el interés de remontar el conocimiento hasta sus raíces ; en efecto, su comportamiento apegado a un rancio abolengo, sus modales, hábitos y costumbres junto a los valores subyacentes en cada uno de éstos, invitan a conocer sus orígenes y al tiempo en que se encumbran.

Por otro lado, este fue el tiempo en que Chile acrecentó su participación en el mercado internacional de productos agrícolas, exportando en gran escala, la producción cerealera de las provincias agrarias. Como a la sazón el desarrollo de la provincia estaba incorporado al despliegue de su agricultura, y ésta al comportamiento económico y social de sus terratenientes, se buscó develar la incógnita del uso que del recurso financiero existente hizo la oligarquía terrateniente.

El medio siglo estudiado, tiene entre sus peculiaridades el haber conocido alegrías y sinsabores de la " clase privilegiada " de la época , producto de altos y bajos en la actividad exportadora. En el año 1900, el dominio de la actividad agrícola nacional empieza a ceder en favor de la preeminencia de la industrialización emergente, y siendo la oligarquía analizada de carácter agrario, se sitúa en este año el término del estudio.

1.- CHILE ENTRE 1850 Y 1900

La imagen de Chile en la segunda mitad del siglo XIX es variada. Se distingue el franco crecimiento de la población, se produce la incorporación económica de cuatro áreas territoriales y se advierte además, una disminución de la población campesina. En virtud de los trascendentales cambios económicos se acelera el proceso de urbanización: Santiago y las principales capitales provinciales en 1890 ven erigirse mansiones y aun palacios de arrogante arquitectura, surgiendo a la vez, las primeras industrias. En forma conjunta a este proceso el país era escenario de una polarización social y un distanciamiento de las clases, alterando la solidaridad que hasta ese momento predominaba.

Los cambios anteriores provocan el desarraigo de la tierra en los dos sectores más tradicionales de la estructura social. Por una parte, los hacendados tienden a alejarse del campo dejándolo en manos de administradores o arrendatarios, para avecindarse en Santiago o viajar a Europa, viviendo de las rentas que daban sus tierras. Por otro lado, el campesinado migra hacia las ciudades, los puertos y las minas, en busca de mejores perspectivas de subsistencia.

La nueva composición del estrato dominante contribuye a romper la unidad moral y las costumbres de la elite tradicional, perdiéndose la antigua sobriedad para dar paso al lujo y la ostentación.



*Hacendado Chileno
del Siglo XIX.*

El Desarrollo Político

La hegemonía pelucona ya en el año 1850 comienza a ser acicateada por la penetración de ideas liberales. Alberto Edwards, señala que el liberalismo tuvo buena acogida entre los jóvenes irradiándose al resto de la sociedad con un espíritu de fronda y resistencia a la autoridad del gobierno.

En el segundo quinquenio de Manuel Montt irrumpe lentamente el nuevo espíritu liberal, nacional y laico, penetrando en todos los círculos de la clase alta, donde encuentra campo propicio para expandirse, pues comienza a manifestarse un hastío por los hábitos hispano - coloniales, predominando un anhelo de emancipación espiritual que no vendría sólo con reformas políticas; primero habría que liberarse del pasado.

Los cambios propiciados para robustecer el poder del Congreso se verificaron dentro de un clima de unidad. Aun cuando este consenso empezó a fenecer en la década de los 70, no se exteriorizó por el conflicto armado de 1879 que insufló patriotismo.

¿ Qué provocó el quiebre de la unidad nacional ? La riqueza fácil, que llevó a la clase alta a ostentar un lujo antes no conocido.

" Todo debía ser importado ... y lo mejor. ¿ Carruajes ? sólo Million, Guiet o Binder. ¿ Mobiliario ? Únicamente Krieger. ¿ Plaqués ? Cristoffe, y los cristales, por supuesto, Baccarat." (1)

En la economía se produjo un frenesí por formar sociedades que a la postre resultaban ser sólo papeles, mientras el resto del país languidecía en la cesantía.

La pérdida de la unidad nacional suscita numerosos problemas en la actividad política. La transformación moral de la oligarquía con amplia representatividad en el Congreso, obliga al Presidente a aceptar medidas francamente favorables al grupo poseedor de la riqueza, situación que crea resentimientos y resquemores que estallarán en el siglo XX.

También se modifica la concepción de Jefe de Estado, disminuyendo el poder presidencial en beneficio del Congreso, portavoz de la oligarquía. Se cumple así la máxima sociológica de unidad de los poderes político y económico .

La situación Económica

Al concluir la centuria, es posible visualizar tres grupos económicos con una dinámica propia:

1.- Los exportadores mineros del norte; librecambistas, exportadores a Europa y Estados Unidos, que recibían sus ingresos en moneda dura.

2.- Los propietarios y exportadores agropecuarios, que colocaban las producciones de trigo y harina en Europa, California y Australia.

3.- Las grandes firmas exportadoras que se instalaron entre Santiago y Valparaíso, pero cuyo radio de operaciones se extendía a todo el país.

Estos grupos aplicaron el librecambismo en forma absoluta. Al respecto Véliz, señala:

" Vestían a sus huasos con ponchos de bayeta inglesa, montaban en sillas fabricadas por los mejores talabarteros de Londres, consumían champaña de verdad e iluminaban sus mansiones con lámparas florentinas. Por la noche se acostaban en camas hechas por excelentes ebanistas ingleses, entre sábanas de hilo irlandés y abrigados con frazadas de lana inglesa. Sus camisas de seda venían de Italia y las joyas y adornos de sus mujeres de Londres, París y Roma. Para estos hacendados, pagados en libras esterlinas, la idea de gravar la importación de trigo o de imponer derechos proteccionistas sobre las importaciones era sencillamente digna de un manicomio. Si Chile quería industria propia para producir bayeta, muy bien, que las tuviera, pero que produjera paño de tan buena calidad y tan bajo precio como el inglés." (2)

El poder político de estos grupos también se debe al control ejercido sobre la educación la prensa y la tierra. Esta última conlleva un prestigio social, entendiéndolo así los mineros del norte, que prontamente invirtieron parte de sus riquezas en este rubro.

Un hecho que llama poderosamente la atención, fue la carencia de una acción estatal de apoyo a la actividad agraria. Salvedad hecha por algunos subsidios, es la iniciativa privada la que promueve la construcción de caminos, canales de regadío, puentes, etc.

" La provincia de Talca puede presentar un magnífico grupo de adalides de las obras de regadío /.../ Del río Maule saca /.../ Don Bruno González, las aguas que debían servirle para regar la extensa y valiosa hacienda de Mariposas. " (3)

Es de justicia señalar la construcción de la red sur de Ferrocarriles, que produjo un cambio total en la movilización de los productos de la tierra.

En cuanto a la marina mercante, sabido es que feneció por ineptitud tanto del gobierno como de la propia oligarquía, que prefirió guardar sus intereses bajo bandera extranjera.

Otro punto es la falta de una política de crédito favorable a la agricultura, que permitiera a los dueños de la tierra obtener los dineros suficientes para cultivar sus predios o hacer frente a las malas cosechas sin necesidad de pagar cuotas onerosas. La magnitud de las crisis económicas que afectaron al país, llevaron, por lo señalado, a la agricultura a una situación desventajosa en relación a la minería.

Expansión y crisis de la economía mundial

El signo de los tiempos a nivel mundial es la industrialización. Chile se encuentra al margen de este proceso, aunque se ve arrastrado por él, debido a su condición de país primario-exportador. No obstante su estrecho contacto con el mercado mundial, no logra su propio desarrollo manufacturero. Sin embargo, la

inserción al sistema internacional suscitó un notable crecimiento, manifestado especialmente en los rubros minero, agrícola y comercial.

Pero esta interdependencia entre la economía nacional y la evolución económica mundial, arrastra a la primera a todas las oscilaciones y crisis de la última. De tal modo que este período expansivo va ligado al desequilibrio y a la inestabilidad.

Desarrollo agrícola

En este panorama, la agricultura juega un rol económico y sociopolítico relevante. A través de la hacienda, la oligarquía terrateniente logra mantener un control desmedido sobre la población y el territorio, pese al surgimiento de un grupo empresarial - capitalista.

Varios historiadores coinciden en señalar que en 1850 se produce un corte cronológico en el desarrollo agrícola debido a la integración definitiva de los productos agropecuarios al mercado mundial. Arnold Bauer distingue tres etapas en la evolución agrícola de Chile Central en el siglo XIX:

1.- La correspondiente a un desarrollo agrícola que es la continuación del modelo colonial de economía pastoril con reducidas exportaciones de trigo al Perú, que finaliza en 1850.

2.- La que es iniciada durante los cortos períodos de prosperidad causados por los mercados del Pacífico en 1850, en la cual surge la industria molinera y se extienden los cultivos de cereales. Esta etapa conoce también el período de la exportación a Gran Bretaña, concluyendo a mediados de la década de 1870, cuando la producción de grano alcanza su óptimo nivel.

3.- La comprendida entre 1876 y 1895, que es de estancación para la agricultura de Chile Central, debido a la declinación de los precios mundiales del trigo.

Las divergencias surgen respecto a la decadencia de la agricultura de Chile Central.

Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, dan una visión distinta para los últimos años del siglo XIX. (4)

Propiedad de la tierra

En el período domina la gran propiedad, personificada por la hacienda, que logra su consolidación durante el ciclo de expansión triguera. Sin embargo, asistimos a una tendencia a la subdivisión, incentivada por la apertura de los grandes mercados. En ello habrían influido la cantidad exorbitante de capitales requeridos para hacer funcionar haciendas enormes y la abolición de los mayorazgos.

A pesar de las subdivisiones, la estructura de la antigua hacienda no varió sustancialmente, ya que como lo señala Góngora:

"... es la existencia de edificios, casas, bodegas, corrales, concentrados en una sola parte de la antigua hacienda, lo que dificultaba enormemente la subdivisión, ya que las hijuelas que se desmembraban de la hacienda madre quedaban sin infraestructura básica." (5)

Cambios en el sistema de cultivo

En general, en la hacienda domina un prototipo de cultivo característico:

- Potreros para engorda de animales, que comúnmente tenían trébol o alfalfa.

- Potreros para el cultivo de trigo o cebada, sembrados en base a una rotación bienal.

- Chacras y huertas para el consumo de los inquilinos y del propietario.

A partir de 1850, este sistema sufre modificaciones conjuntamente con el incremento de la producción cerealera, debido a que el buen precio del trigo expande su cultivo a costa de la disminución de los potreros de engorda y el alejamiento de los barbechos. Ello desplazó a la ganadería extensiva tradi-

cional, espacio que fue satisfecho con importaciones argentinas.

El cultivo de grano no sólo se expandió dentro de las tierras fértiles, sino también a los rulos de la precordillera y secanos de la costa, aunque allí no modificó el sistema de rotación bienal. Desgraciadamente, una vez terminado el ciclo, estos terrenos quedaron expuestos a la erosión.

Expansión agrícola y evolución de sus mercados

"El trigo fue /.../ la principal industria agrícola /.../, como gustaban decir los de aquella época. Chile se constituyó como nación europeizada al amparo del ciclo triguero /.../ En torno al trigo se desarrolló una sociedad y una cultura." (6)

La actividad agrícola hasta mediados del siglo pasado mantuvo su connotación colonial, apegada a un mercado tradicional estable, pero deficiente para dinamizarla. En este letargo agrícola irrumpen los nuevos mercados del Pacífico, removiendo la estructura colonial.

¿Por qué Chile fue el abastecedor? Porque poseía las ventajas naturales, tenía puertos habilitados, era el único productor de trigo en la costa occidental del Pacífico, tenía estabilidad política, la existencia de empresarios capacitados y la relativa idoneidad del transporte de nuestro país en la época.

A pesar de que estos mercados ocasionaron cambios en la actividad agrícola, no se debe exagerar su importancia, porque estos años no fueron los de mayor producción durante el ciclo. A decir de Bauer, el total de las exportaciones no excedieron de 600.000 qq. métricos, considerando trigo y harina. En similares términos es el planteamiento de Sergio Sepúlveda G.(7). Sin embargo, todos coinciden en que contribuyó en forma patente al desarrollo de la industria molinera, a la que también afectó la decadencia, en gran parte debido a la falta de modernización, ya que Chile queda a la zaga de los cambios tecnológicos que a los molinos se le introducen en Norteamérica y Europa.

A mediados de la década de 1860 se presenta nuevamente la oportunidad de aumentar las exportaciones agrícolas, a través del envío a Inglaterra, panorama que ya en 1871 comienza a variar como consecuencia de la incorporación al mercado mundial de las producciones de los Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina.

En adelante, la producción cerealera decae en Chile Central, pasando a descansar desde ahora en los terrenos de la región de la Frontera, el " granero " de Chile.

Transformaciones tecnológicas en el agro Chileno

Por la apertura de nuevos mercados fue necesario tecnificar el agro e introducir al cultivo tierras antes desaprovechadas por la falta de irrigación. Sin embargo, esta actitud no fue mayoritaria, reduciéndose a aquellos propietarios-empresarios con una actitud ideológica abierta a la modernización y conscientes de que era el mejor medio de hacer progresar al país y poder competir con otras naciones que ya se perfilaban como grandes productoras. Además, la modernización tecnológica traía una serie de ventajas que estimulaban la adquisición de maquinarias: ser un buen medio para suplir la escasez de mano de obra ocasionada por la construcción del Ferrocarril; más rapidez en las faenas, disminuyendo los riesgos por factores climáticos y labores de mayor calidad. La acción modernizadora en irrigación fue ejecutada por una minoría empresarial e intelectual en directa relación con la Sociedad Nacional de Agricultura.

Expansión del crédito agrícola

El desarrollo de las exportaciones y las transformaciones tecnológicas aumentaron la demanda de capitales, produciéndose a partir de 1850 la expansión del crédito agrícola. Esta actividad, que primariamente estuvo en manos privadas debió dar paso a la institucionalización. En este orden se destaca la Caja de Crédito Hipotecario, creada en 1856, que fundara su apoyo en garantía inmueble, reduciendo su alcance casi en absoluto a los grandes propietarios. También

coexisten bancos comerciales e hipotecarios, y prestamistas privados y comerciantes que operan con garantías hipotecarias.

La actividad minera y su relación con la agricultura

La minería es la forjadora de las grandes fortunas de la época a menudo invertidas en el comercio, en la agricultura del valle central y generadora de un gran mercado consumidor de productos de la tierra :

"La expansión de las actividades mineras señaladas en las provincias del norte chico provocó en éstas un desarrollo económico que se tradujo en un incremento de ingresos y población, dando origen a un fuerte aumento de la demanda de productos agropecuarios".(8)

En cuanto a inversión de capitales, los potentados mineros adquirieron haciendas en la zona central y realizaron en ellas importantes obras de irrigación e introdujeron nuevos cultivos y adelantos técnicos, contribuyendo así a la transformación productiva y social de las estructuras agrarias sobrevivientes desde la época colonial.

Lo negativo fue la disminución de la mano de obra en los campos, producto de la migración al norte minero, problema que se intensificó con la Guerra del Pacífico. Ello se manifestó en una alza salarial.

Expansión y crisis de la economía

Chile como país primario - exportador conoció una gran expansión económica en la segunda mitad del siglo pasado, pero paralelamente se fueron presentando diversas crisis. La primera se produce en 1857, por la combinación del cierre de los mercados trigueros del Pacífico, una administración agrícola defectuosa, inadecuada explotación del suelo, ausencia de intervención técnica por parte del Estado, especialmente en cuanto a la organización del trabajo y a la falta de capitalización de las ganancias con el objeto de mejorar y aumentar la producción y desarrollar una industria nacional. Esto se manifestó en una fuerte contracción monetaria y crediticia.

A mediados de la década de 1860 se abre el mercado inglés, que logra prolongar el ciclo triguero hasta 1873, en que comienza a desencadenarse una nueva crisis que saca a Chile del mercado internacional por su baja competitividad. Esta llega a su cúspide con la declaración de inconvertibilidad monetaria en 1878, que arrastra al país a la inflación por el resto del siglo.

En forma posterior, Chile ingresa a un nuevo ciclo primario - exportador, ahora basado en el salitre y producción agropecuaria de la Frontera. Al respecto J.C. Jobet, señala :

" La guerra del Pacífico fue la solución a la crisis económica de 1878-1879 en que se debatía el país, y la riqueza salitrera reemplazó a la plata y a los dineros provenientes de la exportación de cereales, permitiendo nuevamente a las clases dominantes ... dominar." (9)

La sociedad entre 1850 y 1900: Predominio de la Oligarquía

En este período se percibe el cambio a todo nivel, aunque cada clase lo haga a un ritmo particular.

El motivo del cambio de hábitos, costumbres y concepciones de la clase alta, radica en la influencia de la riqueza minera, surgiendo el empresario europeo, pionero, buscador de fortuna, sin raigambre tradicional, como modelo digno de imitar.

El grupo exportador minero lleva a la oligarquía urbana a vivir el desenfreno del lujo motivando la migración campesina, y suscitando cambios radicales en la sociedad: falta de mano de obra en las faenas agropecuarias, abandono del jefe de hogar y aumento del bandolerismo.

Si bien el auge minero aumentó los ingresos del país, también tuvo efectos negativos. El pobre vio empeorar sus condiciones de vida y la oligarquía dilapidó riquezas en bienes suntuarios que sólo ella disfrutó, sin realizar inversiones productivas.

Aun cuando la minería polariza la sociedad, dando a la oligarquía más riqueza y poder que le permite ejercer hegemonía total, son más las razones que explican el predominio:

a) La superioridad y el prestigio que otorgan a la oligarquía la riqueza, la cultura y la posición social. Dentro del campesinado se formó una clara conciencia de la autoridad indiscutible del dueño de la tierra; él tenía en sus manos todos los poderes.

b) El eficiente apoyo entregado por el clero, interesado en mantener el orden político y social tradicionales, del que obtenía beneficios.

c) El sólido fundamento moral en el campo, en donde el dueño de la tierra fue visto por el labriego como un protector.

d) El régimen de curso forzoso del papel moneda, que aumentó las fortunas de los grandes agricultores a expensas del resto de la sociedad.

2.- LA PROVINCIA DE TALCA ENTRE 1850 Y 1900

La provincia se caracteriza entre 1850 - 1900 por su carácter eminentemente agrario, por lo que la industria surgida por entonces fue en virtud de las necesidades manifestadas por el sector: molinos y destilerías.

La agricultura de la provincia no había generado ingentes beneficios hasta fines de la primera mitad de la centuria. El estado de deterioro en el campo era evidente, las tierras producían sin la menor aplicación de técnicas que las hicieran más productivas. La situación de postración lo evidencia el precio que alcanza la cuadra de tierra, sobre todo en los primeros años que siguen al inicio de la segunda mitad de siglo XIX; siendo el promedio de la provincia de \$ 19 por cuadra. El precio más bajo corresponde a Libún con \$ 5.3, mientras que el más elevado a Pelarco, que ascendió a \$ 39.7 (10).

Con anterioridad a la década del 50, la

agricultura, tenía un mercado atomizado, lo que se traduciría, en una falta de estímulo para mejorar la producción. El panorama cambia cuando esta zona comienza a sentir la creciente demanda externa y del norte minero, lo que se tradujo en afluencia de recursos que permitieron el mejoramiento de la infraestructura de producción, elevando el rendimiento del suelo que repercute en un aumento del precio de la tierra.

Para 1860 se registra a \$ 73 la cuadra; en Libún se cotiza a \$ 3.8 y en Pichingal (Depto. de Lontué) a \$ 187.5. En 1870 el promedio corresponde a \$ 140, y los extremos a la subdelegación de Río Claro con \$ 8 y a Duao con \$ 257.

Hasta estos años se puede asegurar que el repunte del precio es claro, pero la bonanza para la provincia concluye en 1875, seguramente debido a la falta de eficiencia e inversión en tecnificar el agro. Por lo tanto, el incremento del precio de la tierra después de esta fecha se deberá, en parte, al proceso inflacionario y la consecuente desvalorización de la moneda. Sólo se excluirán de la norma aquellos predios que introduzcan sistemas de regadío, planteles y edificios, abonos, etc.

La provincia de Talca entre 1850 y 1882 se encuentra dividida en dos departamentos: Talca y Lontué, subdivididos, el primero en 19 subdelegaciones y 86 distritos, y el segundo en 4 subdelegaciones y 15 distritos.

El departamento de Talca comprendía las subdelegaciones de:

3 Talca - urbana, Colín, Duao, Queri, Perquin, Lircay, Pelarco, Río Claro, Tapihue, Limávida, Curepto, Huelón, Chanquiueque, Talpén, Gualleco, Libún y Pencahue.

El departamento de Lontué las subdelegaciones de:

Molina, Higuierilla, Peteroa y Guaicutén.

En 1882 se creó el departamento de Curepto, con lo que la situación administrativa a 1900 es la siguiente:

Subdelegaciones de Talca : Aumentan a 6 Talca - urbano, y se crean Los Litres, Lircay y Rincón.

Subdelegaciones de Lontué : Se traspasa Río Claro (desde Talca) y se crean Huerta, Pequén y Lontué.

Subdelegaciones de Curepto : Se traspasan Curepto, Limávida, Libún y Chanquiueque (desde Talca) y se crean Hornillos, Tonlemo, Gualleco, Toconei, Quivolgo y Putú.

Modo de ser de la Oligarquía Talquina

En la oligarquía existe la tendencia a valorizar ciertos hábitos, costumbres y otros, que obedecen a un especial modo de ser compartido y respetado por todos los miembros de dicha sociedad, so pena de sanciones informales.

Un modo de ser implica un comportamiento típico que repite fórmulas ya consagradas, y que tiende a prejuzgar o a ignorar cualquier novedad. Esta es una de las fuentes de su estabilidad, por lo cual, el orden vigente tiende a verse como natural y a tomarse como la verdad.

Un modo de ser confina la realidad a sus propios límites, en este sentido las oligarquías de provincia, y en especial la de Talca, poseen un modo de ser que es mucho más intransigente, pues se obliga de una u otra forma a que el resto de las personas vivan en función de éste. Al mismo tiempo, los propios miembros de la "sociedad" deben vivir respetando y cultivando este modo de ser.

Manifestaciones literarias regionales recogen acertadamente esta situación de negación a los cambios. (11)

Otro de los rasgos que reviste trascendencia, es la relevancia de un apellido que reúna linaje, tradición y dinero. La distinción se funda en el prestigio del antepasado y en la supuesta inexistencia de mestizaje.

Al prestigio original va sumándose el que hayan podido lograr sus descendientes, recibiendo así aportes que lo convierten casi en un

título nobiliario.

En consecuencia, el linaje se confunde con la crónica social, en el sentido que le atañe el registro de hechos y situaciones que con el tiempo se van acumulando y conforman la alcurnia del apellido. Por ello, el linaje reclama que se reconozca el prestigio de quienes lo fundaron y consolidaron.

La tradición familiar la da el tiempo. De

allí que las oligarquías que puedan remontar su origen a través de un centenar de años gocen de mayor prestigio que un nuevo rico y más aún si se trata de oligarquía provinciana.

El dinero, a su vez que es común verlo ligado al aspecto social, se constituye en la llave maestra que abre las puertas de todos los privilegios. El dinero se percibe como la instancia de ostentar riqueza, más que destinarlo a la inversión productiva.



Palacio Cruz, Talca, 1905 (1 Oriente 2 y 3 Norte)

Por último, la relevancia que adquiere el apellido para la oligarquía talquina se funde con una característica más general, de la cual son partícipes los miembros de este grupo en otras latitudes: tal es la noción de "pureza de sangre", manera figurada de designar a quienes eran de ascendencia europea y acusaban los rasgos físicos del blanco.

Valorización del ocio

Es comprensible que a fines del siglo XIX, la situación político - económica, unida a la estacionalidad de la actividad agrícola, le permitiera a la oligarquía acceder a la condición de clase ociosa; hecho que se reafirmó con el auge salitrero que les abrió las puertas a la opulencia. Lo anterior, sin duda cabe para el grupo metropolitano, pero es difícil de afirmar para el nativo de Talca. Acá, el trabajo efectuado por el hacendado era bien estimado, y lo era porque el no trabajar, aunque fuera medianamente, habría acarreado un rápido empobrecimiento. Los recursos de la provincia eran mucho más limitados, por lo tanto el tener que hacer frente a los periódicos reveses económicos, tan comunes en el carácter de nuestra economía, fue cambiando su mentalidad. Esto se puede apreciar en la educación "liberal" que da a los hijos.

Sin embargo, es imposible sustraerse al hecho de que en la medida que el oligarca

provinciano lograba una fortuna considerable, gustaba de practicar el ocio empleando las que fueran antaño horas de trabajo en asistir al teatro, ballet, bailes, reuniones, etc.

La valorización exagerada del ocio impide el fomento de una actitud de progreso económico; el oligarca no capitalizó lo suficiente y más bien disfrutó el dinero en prácticas de "buen tono" de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Ociosidad se tenía como símbolo de superioridad.

El buen tono

El buen tono apunta a una vasta gama de patrones de conducta cuyo denominador común es el estar regidos por la moda, que impone una manera de consumir que prescindiera del valor de uso.

Era de buen tono pertenecer al "Club Talca", que reunía a la "sociedad"; participar de las veladas del Teatro Municipal, no por satisfacción estética o intelectual, sino porque ese lugar estaba consignado como de moda; o bien caminar por la calle de Cruz al atardecer.

El rol de la mujer en este ambiente era de un "figurín", pues la fortuna de su familia se reflejaba en su vestuario.



Damas de la sociedad talquina, en la exposición Agrícola e Industrial, Talca, 1905.

Estar a tono exige continuo movimiento, cada uno de sus pasos requiere desembolsar sumas considerables de dinero. Para la oligarquía de Talca esto era más mesurado, dando motivos a los ricos santiaguinos de mofarse, llamándoles " siúticos ", porque conservaban costumbres aldeanas.(12)

Predominio económico y político de la sociedad Talquina

La necesidad de mantener su dominio sobre la tierra y su preeminencia económica, entre otras razones, determinó que, en el período estudiado, la oligarquía talquina desarrollara costumbres funcionales al objeto. En efecto, para asegurarse que la tierra familiar no cambiara de manos, configuraron la estructura de un grupo social con un marcado carácter endogámico.

Dentro de esa sociedad el status adscripto tiene enorme peso, debido a los mismos valores que imperan en ella. Los criterios de valoración van muy ligados a la cuna, siendo notorio el afanado esfuerzo por mantener un apellido con tradición. Sin embargo, no por ello deja de tener importancia el status adquirido.

De todos modos, la relevancia del status adscripto es insuperable e impera bajo cualquier circunstancia. Una persona de clase inferior jamás llegará a adquirir el status de un aristócrata talquino, pues este último, fuera de conservar y mejorar el suyo impide la elevación de otros por la desigualdad de oportunidades.

Cada status va acompañado por su rol, o sea la conducta esperada de quien ocupa un nivel determinado. Es el grupo el que lo determina, debido a que existen ciertas pautas de comportamiento que se atribuyen a cada uno de los miembros del grupo. Por ejemplo, un oligarca talquino sólo puede acudir al Club de Talca si desea recreación.

En la sociedad talquina, abolengo y posesión de riqueza son fundamentos de relevancia para determinar el status. El valor asignado al linaje es fundamental, ya que la condición va

de acuerdo a la familia a que se pertenece y a su tradición en la zona. Por otra parte, la fortuna heredada es siempre más valorada que la obtenida en forma posterior. Un hombre sin linaje puede escalar niveles sociales a través de la adquisición de riqueza en negocios, pero nunca alcanzará el status de una persona pudiente. Por lo tanto, en Talca, la transferencia de status es casi siempre a través de la familia.

Directamente relacionado con status está el poder, que son dimensiones de la estratificación.

Otro rasgo característico de este grupo en su marcado carácter endogámico, fenómeno que conlleva una importancia fundamental como conservador de una serie de valores que sustentan esta sociedad, como también un pilar de su predominio en la provincia. E. Chinoy, la denomina " endogamia de clase " (13), señalando que su inobservancia significaba quedar segregado del grupo social, de la " gran familia " .

La novela costumbrista ha reflejado lo anterior de manera tácita. (14)

3.- PREDOMINIO TERRITORIAL DE LA OLIGARQUIA TALQUINA EN LA PROVINCIA DE TALCA.

Una de las premisas planteadas en este trabajo consistía en establecer la relación sociedad endogámica y propiedad en la provincia de Talca. Por ello se recurrió al avalúo de fundos rústicos del departamento de Talca de 1874, el estudio más completo encontrado, correspondiente a uno de los quinquenios en que, dado el aumento de las exportaciones trigueras, la provincia goza de un esplendor económico; a estadísticas de producción agrícola y especialmente cerealera de la provincia de Talca en 1860, y agrícola, especialmente triguera y vinícola del departamento de Talca para el año 1878.

La selección de personas se hizo con criterio " social ", pues es el que permite determinar mejor quienes pertenecen a la oligarquía, apreciando así su predominio dentro de cada subdelegación, lo que no siempre es

correspondiente desde un prisma económico.

Se establecieron dos categorías : la de los apellidos oligárquicos y los sin participación ni nexos con la alta sociedad. De acuerdo a este criterio, resultaron 3 grupos de dominio oligárquico:

- 1.- Entre 60 y 100 %
- 2.- Entre 50 y 59 %
- 3.- Menos de 49%

GRUPO 1

Subdelegaciones Talca - Urbanas

Se caracterizan por la fuerte presencia de familias de tradición. El tipo de propiedad es la finca, de extensión más reducida que un fundo pero muy bien valorizadas por su cercanía al núcleo urbano.

La incidencia que reviste la oligarquía en estas subdelegaciones alcanza al 78%, del que un 57% lo cancelan las familias Vargas, Opazo, Cruz, San Cristóbal y Elgart, con \$ 23.600.

La subdelegación tributa una renta total de \$ 39.325, de la cual " otros " pagan \$ 8.625, correspondiente al 24%.

Un ejemplo de la concentración de tierra lo constituye Gracián Elgart, quien cancela la mayor renta por su fundo "Prosperidad", con \$ 5.000. A esto se añaden otras propiedades que pagan \$ 1.200.-

Subdelegación de Duao

Es pequeña en extensión, pero con una producción cerealera de 6.000 fanegas y de alcoholes de 8.414 arrobas. Se localiza en una zona bien irrigada, lo que unido a la calidad de los suelos permite que con baja inversión se logren buenos rindes.

La tónica también es el dominio oligárquico a través de algunas familias tradi-

cionales, que asciende al 71%. De esto, el 48% lo reúnen apellidos como Donoso, Castro, Cruz, Vergara y Silva, que se traducen en \$24.328.-

La clasificación de " otros" revela la presencia de gran número de personas que pagan un bajo canon, lo que implica la existencia de pequeña propiedad. Un caso sobresaliente es don José Manuel Donoso, dueño del fundo "Potrero de Maule " por el que paga \$ 4.500.-

Subdelegación de Los Litres y Lircay

Dedicada por excelencia al cultivo de trigo blanco, con una producción de 24.908 fanegas. Tiene muy buenas tierras, demostrándolo los rindes de la hacienda de Huilquilemu.

La zona se distingue por las altas rentas pagadas, lo que constituye en sí una hegemonía absoluta de la oligarquía. En términos porcentuales asciende a un 83%, correspondiente a \$ 119.447 de un total de \$ 143.669. En Los Litres y Lircay sobresalen los Silva, Donoso, Henríquez y Hevia, que cancelan la suma de \$ 45.834.-

En general, las propiedades en estas subdelegaciones son extensas y cancelan altas rentas. Don José Bruno González paga por la hacienda de " Huilquilemu " la cantidad de \$8.043.-

Subdelegación de Río Claro

Las tierras son monopolizadas por 7 familias. Ellas manejan un poder considerable, siendo terratenientes destacados los Vergara y los Correa, que aportan \$ 33.625.-

El grupo oligárquico participa con el 70%, que corresponde a \$ 43.645; siendo Don Vicente Correa la persona que más tributa individualmente, con \$ 20.000, por el fundo "Cumpeo ".

Subdelegación de Pencahue

Posee suelos bastante productivos, pero para lograrlo requieren de mayor esfuerzo

laboral y monetario. Está dedicada principalmente a lo cerealero y vitivinícola, alcanzando la producción de trigo blanco a 11.026 fanegas y los rindes de alcoholes a 6.232 arrobas, predominando los mostos y chacolíes.

Los apellidos que comparten el poder son varios, alcanzando un predominio de 62%, con un total tributado de \$ 39.956. De ellos destacan los Vergara y Donoso, que aportan \$12.550.-

Se cancelan considerables rentas, como es el caso de la hacienda de " Rauquén " de propiedad de don Francisco Vergara Rencoret que paga \$ 9.850.

Rauquén se configura como un buen ejemplo de lo eficiente y remunerativo que puede resultar el trabajo que se realiza al interior de una hacienda bien administrada. El mismo molino de Rauquén constituye la alternativa más segura para los pequeños propietarios que venden " en yerba " su producción al Sr. Vergara.

Subdelegación de Limávida

Localizada en las inmediaciones de la Cordillera de la Costa, en donde los suelos requieren de abundante inversión para ser productivos y rentables. Los cultivos que se practican son los de secano, predominando el trigo blanco y los fréjoles. Por ser un área más bien pobre, son pocas las propiedades "de familia", sin embargo, porcentualmente, su presencia alcanza al 66% con \$ 20.120. Se distinguen los siguientes apellidos como los mayores rentistas: Letelier, Jirón, Vergara y Garcés, que aportan \$ 13.200.-

La propiedad que más tributa es el fundo " San Francisco de Paula ", con \$ 7.200, perteneciente a doña Salomé Vergara.

Subdelegación de Rincón

Tiene a su haber una mediana productividad, destacando el trigo blanco con 12.120 fanegas.

La presencia de la oligarquía alcanza a un 68%, que en cifras absolutas representa \$11.510 de un total de \$ 17.135. Pagan altas rentas las familias Vergara, Rencoret, Silva y Donoso, que en conjunto tributan \$ 11.510. La mayor renta corresponde a doña Mercedes Rencoret, con \$ 3.000, por su fundo "Astillero ".

Subdelegación de Quivolgo

Area costera dedicada de preferencia al cultivo de trigo blanco y cebada, esta última para la fabricación de cerveza.

La preeminencia de la oligarquía se concentra en Don José Cerveró, quien paga \$6.000 por su fundo " Quivolgo ". Esto significa el 51% sobre 60% que alcanza el grupo.

Subdelegación de Queri

A pesar de ser pequeña posee buenas tierras y eficiente irrigación. En la producción distinguen los cultivos de papas, cereales y chicha con 2.180 arrobas.

El grupo estudiado domina con un 68%, sobresaliendo los Vergara, Concha y Donoso, que tributan \$ 10.920. La mayor rentista es doña Joaquina Concha, quien paga \$ 2.400 por " Chequén ".

Subdelegación de Perquin

Posee una gran superficie cultivable, con una producción de 24.675 fanegas de trigo blanco.

Aquí el dominio oligárquico alcanza al 86%, existiendo una clara tendencia monopólica. Don José Bruno González paga \$15.350 por la hacienda " Mariposas ", que corresponde al 39% del total de la subdelegación que es de \$ 39.068.

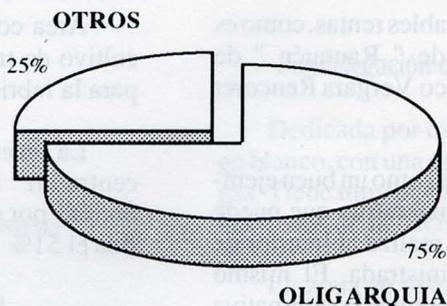
El Sr. González, al momento de avocindarse en la provincia comenzó a participar activamente en la vida social, siendo su carta de presentación el dinero adquirido en la minería.

Don José Bruno fue un ejemplo de iniciativa, algo que le faltó a la sociedad tradicional, puesto que con gran visión compró " Mariposas " e hizo de ella una de las haciendas más prósperas del país. Destacan también la familia Antúnez con un 30%, que corresponde a \$11.583, y los Vergara con \$ 4.200, el 11%.

Los no oligarcas tributan \$ 5.435, que representan el 14%.

Finalmente, promediando las distintas subdelegaciones del grupo 1 se concluye un control por parte de la oligarquía, ascendiente al 75%.

PREDOMINIO OLIGARQUICO - GRUPO 1



GRUPO 2

Subdelegación de Colín

El análisis de producción nos hace denotar de inmediato la tendencia al rubro vitivinícola, con índices de 31.317 arrobas entre chicha, vinos y mostos.

Debido a su cercanía al área urbana aumenta la subdivisión de la tierra y por consiguiente se aminora el pago de rentas. A su vez estimula la instalación con el propósito de mejorar las expectativas económicas.

La presencia de la Oligarquía alcanza al 52% de un total de \$ 48.290, siendo las familias que pagan las más altas rentas los Cruz, Azócar y Silva, con \$ 12.650. De ellas, el mayor rentista es Don Benito de la Cruz, que cancela \$ 3.500 por " San Miguel ".

Subdelegación de Pelarco

La mayor producción corresponde a cereales, con 24.747 fanegas, de las cuales 20.967 corresponden a trigo blanco. Sin embargo,

su extensión no guarda relación con lo tributado, ya que los rentistas son pocos y cancelan reducidas sumas. Aun así la oligarquía domina con un 59% que representa \$25.370 de un total de \$43.280. De ella destacan: Errázuriz, Cerda y Muñoz, con \$16.000.-

La propiedad que tributa mayor renta es el fundo " Pangui " de don Maximiano Errázuriz, con \$ 6.000.

Subdelegación de Libún

Se localiza en las inmediaciones de la cordillera costera y muestra una producción principalmente cerealera.

La renta que cancela asciende a \$ 19.370, a cuyo pago contribuye la oligarquía en un 50%. Los mayores contribuyentes son Urzúa, Correa y Silva, con \$ 7.550.-

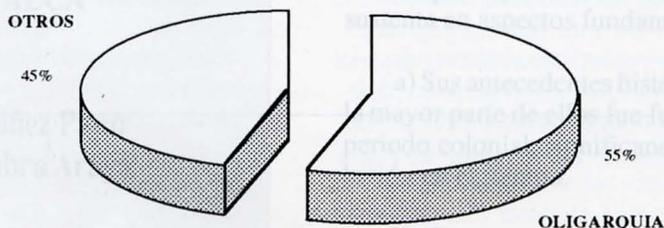
En esta unidad don Jenaro Silva, propietario del fundo " Libún ", es el mayor rentista con \$ 2.500.

Subdelegación de Tapihue

La renta total que cancela es de \$ 24.270, de la cual el 59% lo proporciona la clase alta, especialmente Garcés, Rencoret, Marfull y Cortés, con \$ 8.200.-

Las mayores rentas ascienden a \$ 2.000, una de la testamentaría de doña Rosario Rencoret por el fundo " Litué " y otra por el fundo " Cristales ", de don José Manuel Cortés.

PREDOMINIO OLIGARQUICO - GRUPO 2



GRUPO 3

Se localizan prácticamente en toda la zona costera. No son de poca extensión, pero la vida en ellas transcurre bajo un clima de austeridad económica, con rentas que no superan los \$ 8.000 por división administrativa.

La renta total de la subdelegación es \$4.100.-

Subdelegación de Gualleco

Tiene tierras de mediana calidad, con irrigación deficiente, lo que acarrea bajísima productividad. La oligarquía se manifiesta cancelando \$ 3.100, de un total de \$ 7.155. La suma es cancelada por Fermín Donoso, Pedro Urzúa y Manuela Letelier.

El mayor contribuyente es el Sr. Donoso, por su fundo " Palhuén ", con \$ 2.000.-

Subdelegación de Putú

Constituye un caso especial dentro del grupo, pues sólo un miembro de la " sociedad " posee intereses económicos en este lugar que superan los \$ 100 de renta, Don Patricio Letelier que tributa \$ 200, demostrándose así el alejamiento de la oligarquía de las zonas costeras.

Subdelegación de Huelón

Sector de secano, productor de trigo, fréjoles y arvejas.

La renta es de \$ 7.751, participando la familia Letelier con \$ 1.166 que corresponden al 15%. Pero, son sólo dos los oligarcas que pagan esa cantidad, don Dionisio José y Don Francisco Letelier.

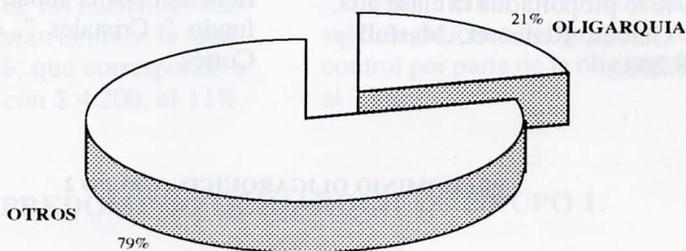
Subdelegación de Chanquiique

El grupo dominante manifiesta aquí una hegemonía de sólo 15%, que se circunscribe a lo tributado por Pedro Vial, Delfina y Juan de Dios Letelier, con \$ 600 en conjunto.

Subdelegación de Curepto

Se constituye en el caso extremo, pues del total de renta pagada por la subdelegación, vale decir \$ 4.200, la oligarquía no tiene participación alguna.

PREDOMINIO OLIGARQUICO - GRUPO 3



NOTAS

- (1) VIAL CORREA , Gonzalo, **Historia de Chile**, Ed. Santillana del Pacífico, Santiago, 1984, tomo I, pág.24
- (2) GODOY, Hernán, **Estructura Social de Chile**, Ed. Universitaria, Santiago, 1976, págs. 233 - 234
- (3) CORREA VERGARA, Luis, **Agricultura Chilena**, Imprenta Nascimento, Santiago, 1938, pág. 63
- (4) CARIOLA S., Carmen y SUNKEL, Osvaldo, **La Historia Económica de Chile, entre 1830 y 1930: Dos ensayos y una bibliografía.**, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1982, pág. 108
- (5) BORDE, Jean y GONGORA, Mario, **Evolución de la Propiedad Rural en el Valle del Puangue.**, Ed. Universitaria, Santiago, 1956, págs. 86 - 91.
- (6) BENGÓA, José, **Historia Social de la Agricultura Chilena**, Tomo 1 - " El Poder y la Subordinación ", Ed. Sur, Santiago, 1988, págs. 195 y 203.
- (7) SEPULVEDA G., Sergio " El Trigo Chileno en el Mercado, Mundial ". Ensayo de Geografía Histórica, Ed. Universidad de Chile, Santiago, 1955.
- (8) CARIOLA S., Carmen y SUNKEL Osvaldo, **Op. cit.**, pág. 24
- (9) JOBET, Julio César, **Ensayo Crítico del Desarrollo Económico - Social de Chile**, Ed. Universitaria, Santiago, 1955, pág. 65.
- (10) En este punto se hace necesario explicar el alcance de estas cifras, ya que en vista de la falta de estudios relativos al valor de la tierra durante este período, se adoptó el siguiente modo de operación:
 - Selección de igual número de subdelegaciones correspondientes a los tres sectores de la provincia.
 - Análisis de precios de tierra en virtud de los antecedentes proporcionados por tres años. Ej. para saber el de una cuadra en 1860, se revisaron 1859, 60 y 61, promediándose los resultados.
 - El promedio se obtuvo de un número igual de casos, para cada uno de los tres años seleccionados.
 - Se mencionan las cifras extremas y la subdelegación donde se registran.
- (11) HEDERRA, Francisco, **Así Se Vive** (Novela), Imprenta Mejía, Talca, 1919, pág. 22
- (12) HEDERRA, Francisco, **El Tapete Verde** (Novela), Imprenta Poblete, Talca, 1934, pág. 5
- (13) CHINOY, Ely, **La Sociedad: Una Introducción a la Sociología**, Ed. Paidós S.A. Buenos Aires, pág. 151
- (14) HEDERRA, Francisco, **Op. cit.**, pág. 14

